

JUSTIFICACION:

Tras el análisis de la realidad y la observación de insuficiencias a la alternativa de Ocio y Tiempo Libre creemos necesario ofrecer diferentes actividades para los jóvenes, posibilitando un espacio de participación, de intercambio de experiencias, de conocimiento y de responsabilidad.

Esta actividad surge de la idea y del entusiasmo que ha despertado en los jóvenes voluntarios y no voluntarios, en las veladas de las escuelas de verano desde que se lleva realizando. "velada del terror"

Tras estas actividades intentaremos despertar en los jóvenes diferentes inquietudes y sin olvidar cuales son sus motivaciones; organizando y desarrollando diversas actividades para la intervención con los jóvenes, creando una cultura participativa y fomentando una vida asociativa activa.

OBJETIVOS:

- Dotar a los/ as voluntarios/ as de conocimientos e ideas generales sobre actividades juveniles.
- Dotar al voluntario/a de una jornada de convivencia y diversión (en pleno contacto con la naturaleza y el patrimonio cultural.
- Provocar en los participantes una conciencia de respeto hacia los demás y, la comprensión hacia nuestra sociedad plural.
- Desarrollar el proyecto de actividades, provocando en los voluntarios/ as un sentimiento de grupo, motivando las cualidades personales de cada uno/a
- Posibilitar una actividad fuera del ámbito habitual del voluntario/a, donde se desarrolla una aventura para el voluntario/a desde el primer momento de la salida del autobús hasta su vuelta.
- Canalizar el tiempo libre de los jóvenes hacia actividades que fomenten la participación y el asociacionismo.

METODOLOGIA:

Los "pasajes del terror" son considerados una Atracción y espectáculo en vivo basado en el miedo llevado de personaje a persona, que introduce un nuevo concepto de terror en los parques de atracciones del mundo.

Se han convertido en un clásico a nivel mundial. Y en muchas instituciones, asociaciones e organizaciones se realizan como alternativa al ocio nocturno. Millones de personas avalan el éxito de este concepto y su capacidad de convocatoria, aportándonos una amplia experiencia sobre las reacciones y conductas del público frente a los distintos estímulos en este tipo de atracciones.

Este año 2009 la asociación Cruz Roja Juventud, pretende transformar en la localidad de Consuegra su castillo y su entrono, para dar vida a lo que sería "la casa del terror", montado un espectáculo de terror, con personajes de carne y hueso, que provoquen desmayo, taquicardias, y momentos como no de risa a los incautos

PROYECTO NOCHE DE TERROR CRUZ ROJA JUVENTUD CLM---CONSUEGRA '09
**NO HACE FALTA CONOCER EL PELIGRO PARA TENER MIEDO; DE HECHO, LOS PELIGROS
DESCONOCIDOS SON LOS QUE INSPIRAN MÁS TEMOR."**

visitantes que se atrevan a conocerlo. Es un recorrido que se desarrolla a lo largo de una serie de escenografías iluminadas y sonorizadas acorde con el espectáculo. Muchas son las historias y leyendas que se han oído; y algunas de ellas son ciertas... No toda la gente que entra tendrá la suerte de terminar el recorrido. Ya que cuentan con la opción de abandono de la actividad. Ciertamente es que no todo el mundo es igual de impresionable, y que hay personas que incluso se echan unas carcajadas y otros no tantas. Pero algunos sustos están asegurados.

Qué encierra este castillo. Más de lo que podáis imaginar. Criaturas infernales, seres que dejaron esta vida hace ya mucho tiempo,.... El recorrido se hace en grupos que pueden variar entre 8 y 10 personas. Los que vayan los primeros, no querrán avanzar: verán una oscuridad inquietante, Los que vayan los últimos, empujarán al resto del grupo, presos del pánico, mientras escuchan los sonidos de la muerte detrás de ellos. Algunos giran la cabeza y habrían deseado no hacerlo nunca. Y los que vayan en medio que no se preocupen, que también obtendrán su ración de pánico. El terror está servido. Sólo queda disfrutarlo,....

En cualquier caso para amenizar la velada durante la tarde noche otra idea es proyecciones de películas de terror, suspense e intriga en la casa de la cultura.

También se mantiene la idea de llevar una atracción de feria con la dinámica terror la cual estaría todo el fin de semana instalada en la localidad para uso y disfrute de ella.

DESTINATARIOS:

Voluntarios y voluntarias de las distintas provincias de Castilla la Mancha y jóvenes de la localidad del municipio de Consuegra, con una edad mínima de 16 años.

Estimando como viene siendo habitual en estas actividades autonómicas: 100 personas (20 por provincia)

TEMPORIZACIÓN:

La actividad se desarrollará del día 31 de Octubre al 1 de Noviembre de 2009, en el Castillo de la Muela. Situado en Consuegra; municipio situado en la falda de un cerro en la comarca de La Mancha. Su término municipal linda al este con Madridejos, al norte con Mora y Turleque, al oeste con Urda y Los Yébenes, en la provincia de Toledo, y al sur con Villarrubia de los Ojos en la de Ciudad Real.

LOCALIZACIÓN:

Las actividades se realizarán aprovechando la infraestructura de Cruz Roja de la localidad, y a su vez los recursos naturales de los que ella dispone alrededor de esta. Se utilizarán asimismo, los recursos que pueda ofrecer el Ayuntamiento en colaboración con el. Castillo de la Muela, Polideportivo, Casa de la Cultura....

RECURSOS HUMANOS:

Dada las características del proyecto se contará con personal profesional y titulado en actividades juveniles como monitores y personal responsable como directores de actividades juveniles.

Desde nuestra asociación se dispone de personal voluntario de Cruz Roja Juventud, el cual participa para organización y desarrollo de la actividad. De la asamblea local de Cruz Roja Consuegra.

RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTO:

Cruz Roja Juventud Castilla la Mancha aportará el material fungible de carácter didáctico y lúdico que se precise para el desarrollo del proyecto así como material y aparatos de carácter no fungible. Asumiendo gasto de la actividad de manutención del personal.

ANEXOS:

- Convocatoria y ficha de inscripción
- Autorizaciones paterna y derechos de imagen
- Documento de seguro de Cruz Roja de los Voluntarios Participantes.
- Cartel anunciador.
- Normas y recomendaciones.

Allí estaban todos/ as los voluntarios de CRJ Consuegra, a las afueras del tremendo castillo acondicionado para el espectáculo. Entre risas y recuperando el aliento comentaban las terroríficas experiencias dentro de aquel show de feria ambientado con los más variopintos personajes de la ficción y el terror. Llevaban tiempo queriendo ir a un acontecimiento de esas dimensiones. Habían estado sus compañeros casi dos semanas preparando el castillo que hay a las afueras del pueblo y para el fin de semana se dio inauguración a aquel magnífico pasatiempo. Todos los voluntarios/ as habían estado contando los días con ansiedad y, el mismo día en que se abrieron las enormes puertas de madera, estaban todos impacientes en primera fila, con la invitación ya arrugada de tanto viajar en sus bolsillos. No faltaba ninguno de los voluntarios/ as... el amante de las fantasías más rebuscadas y horrorosas dentro de su mundo particular de seres inhumanos y parajes de ultratumba, le encantaba toda esta parafernalia y no quería perderse tal acto. No podían faltar tampoco, la parejita de amigos que insistían nerviosamente en dejarlo para otro día, decían que eso era cosa de críos y ya tenían edad para otro tipo de diversiones más adultas. El típico machote que nunca teme a nada también estaba en el grupo de los primerizos anunciando que a él no le iban a acojonar cuatro payasos de feria disfrazados con la cara blanca y cuatro manchas de sangre. Y como no, la histérica del grupo que haría que todo fuera más divertido y espeluznante al tiempo. La cuadrilla al completo.

La experiencia fue absolutamente una descarga de pura adrenalina, gritaron, corrieron, rieron y golpearon por todo el trayecto, haciendo caso omiso de las advertencias previas del personaje disfrazado de sacerdote que no les dejó ver la cara al comienzo de la expedición. Pero ahora ya había pasado y se encontraban caminando hacia los coches y comentando la experiencia.

PROYECTO NOCHE DE TERROR CRUZ ROJA JUVENTUD CLM---CONSUEGRA '09
NO HACE FALTA CONOCER EL PELIGRO PARA TENER MIEDO; DE HECHO, LOS PELIGROS
DESCONOCIDOS SON LOS QUE INSPIRAN MÁS TEMOR."

- A mi el que más impresión me ha dado ha sido el tipo ese con las tripas fuera y la cara medio desfigurada... – me ha dado un asco y un no sé...- hacía un gesto de descomposición y retorcía toda la cara para darle más expresividad a lo que contaba.
- ¿Y a vosotros qué? ¿Os ha gustado? Je, je. No os habéis separado el uno del otro ni un segundo ¿eh?, realmente asustados entre las negras paredes de los pasillos, oscuros e interminables. - Me parece que tu eres el menos indicado para hablar, machote, que no te separabas de la pared y te hemos visto todos dar más saltos que una rana...- contraatacaban con ironía y aún recuperando la respiración.

Una amiga de ellos permanecía callada, aún pensaba en la cantidad de sensaciones que habían recorrido su cuerpo y su mente, todo era tan real... Ahora estaban hablando de los personajes que a cada uno había impresionado más. La niña del exorcista había causado una gran impresión que no había podido evitar permanecer un momento admirando aquella escena, ausente y con la mirada perdida en la desquiciada niña. Le había gustado sobremanera, aunque fuese un poco suave para su gusto. Un miedo atroz el desfigurado de la motosierra que salió corriendo detrás de ellos, como si estuviesen en la matanza de Texas versión española. Flipó con el de las tripas, pero lo que de verdad asustó al grupo en general fue cuando el chico que se unió a su grupo desapareció de repente y luego lo vieron muerto en uno de los ataúdes de la sala de Drácula, por supuesto era parte del show, pero les provocó un buen susto cuando se acercaban y éste les saltó encima como un poseso. En definitiva fue divertido. Ya estaban llegando a los coches y ya sonaban las llaves saliendo de los respectivos bolsillos. Seguían hablando, riendo y dándose empujones mientras imitaban a alguno de los personajes.

- ¿Y a ti que es lo que más te ha impresionado?
- ¡Puff! A mi me ha helado la sangre lo del fantasma, parecía tan real... no sabía yo que pudieran hacerse holografías de tal calidad, casi he sentido frío y todo cuando ha pasado a mi lado y me ha susurrado al oído.- La cara que en principio era de alivio y esbozaba una sonrisa ensombreció al ver como sus compañeros se quedaban estáticos y palidecían. - ¿Qué?
Tragó saliva con dificultad. – No había ninguna escena en la que saliese un fantasma.
¿No te lo estarás inventando para acojonarnos verdad?
- No... no. – estaba ahora más asustada que nunca y la cara se le descompuso de horror. – Yo lo vi., yo... no sé...
- ¿Has dicho que te susurró al oído? ¿Qué te dijo?- Un chico sabía de estos temas y le gustaba indagar, su curiosidad acerca de todo lo macabro era insaciable y le llenaban de un morbo indescriptible.

Dirigió la mirada al suelo, se frotó las manos nerviosamente y cuando volvió a levantar la cabeza tenía los ojos bañados en lágrimas. Consiguió hablar entre sollozos y miró compungida a sus compañeros que aguardaban con angustia las terribles palabras que ninguno de ellos jamás olvidaría, especialmente ella, y que provocaría muchísimas noches en vela a más de uno de aquellos jóvenes.

- Me dijo... “¿pronto nos volveremos a ver?”



INSCRIPCIÓN NOCHE DE TERROR CRJ-CLM



CONVOCATORIA NOCHE DE TERROR CRJ/CLM

Castillo de la Muela (Consuegra)

Consuegra del 31 de octubre al 1 de noviembre del 2009

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La actividad se desarrollará del día 31 de Octubre al 1 de Noviembre de 2009, en el Castillo de la Muela. Situado en Consuegra; municipio situado en la falda de un cerro en la comarca de La Mancha. Su término municipal linda al este con Madridejos, al norte con Mora y Turleque, al oeste con Urda y Los Yébenes, en la provincia de Toledo, y al sur con Villarrubia de los Ojos en la de Ciudad Real.

NÚMERO DE PLAZAS

Número máximo de participantes: 100 personas (20 por provincia)

Número mínimo de participantes para realizar la actividad: 50 personas

Una vez recibidas las fichas de inscripción y en función del número de solicitudes, se confirmará la selección a los/as directores/as provinciales.

INSCRIPCIONES

Las personas interesadas en participar en esta actividad pueden hacerlo rellenando la ficha de inscripción adjunta y enviándola a: Dirección Autonómica de CRJ, C/ Doctor Mazuecos Nº 14, CP 13600 – Alcázar de San Juan (Ciudad Real), o bien llamando al siguiente número de teléfono: 926-54-66-88 / Fax 926-54-66-88, (Persona de Contacto: Juan Carlos Pérez Bustos Jimeno o Carolina Mazuecos Cruz). *Antes de 20 de Octubre*

Protocolo de envío de solicitudes:

- Autorización del/ de la Director/ a Local de CRJ
- Revisión Presidente/ a Local CRE
- Autorización del/ de la directora/ a Provincial CRJ y envío a la Dirección Autonómica



Cada vez más cerca de las personas





INSCRIPCIÓN NOCHE DE TERROR CRJ-CLM



OBJETIVOS

- Dotar a los/as voluntarios/as de conocimientos e ideas generales sobre actividades juveniles.
- Dotar al voluntario/a de una jornada de convivencia y diversión (en pleno contacto con la naturaleza y el patrimonio cultural).
- Provocar en los participantes una conciencia de respeto hacia los demás y, la comprensión hacia nuestra sociedad plural.
- Desarrollar el proyecto de actividades, provocando en los voluntarios/as un sentimiento de grupo, motivando las cualidades personales de cada uno/a
- Posibilitar una actividad fuera del ámbito habitual del voluntario/a, donde se desarrolla una aventura para el voluntario/a desde el primer momento de la salida del autobús hasta su vuelta.

PERFIL

EDAD	1. Mínima 16 años
REQUISITOS DE DESTINATARIOS/ AS	2. Voluntarios/as con la FBI realizada. 3. Voluntarios/as dinámicos, participativos y constantes en la asociación.
RECOMENDACIONES PARTICIPANTES	4. Llevar ropa y calzado cómoda. 5. Abstenerse personas que padezcan de corazón. 6. No vengas solo.

ENTIDAD QUE IMPARTE



Cada vez más cerca de las personas





INSCRIPCIÓN NOCHE DE TERROR CRJ-CLM



FICHA DE INSCRIPCIÓN NOCHE DE TERROR CRJ/CLM

Castillo de la Muela (Consuegra)

Consuegra del 31 de octubre al 1 de noviembre del 2009

ORDEN DE PRIORIDAD

DOCUMENTACIÓN APORTADA

FOTOCOPIA DEL DNI

DATOS PERSONALES

OFICINALOCAL: _____

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD _____ DNI / NIE: _____

DOMICILIO _____ Nº _____ PISO _____

LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____ C. POSTAL _____

TF: _____ MÓVIL _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

ALERGIAS: NO SÍ INDICA CUÁLES: _____

DIETA ALIMENTARÍA ESPECIAL NO SÍ INDICA CUÁL: _____

En _____ a _____ de _____ de 2009

FIRMA
El Interesado/ a

FIRMA
Presidente/a Local CRE/Director/ a Local de CRJ



Cada vez más cerca de las personas





AUTORIZACIÓN PATERNA NOCHE DE TERROR CRJ-CLM



D/ Dña. _____

Con DNI/NIF. _____ como padre / madre o tutor/a del/ de la participante. *Autorizo a que asista a la actividad Noche de Terror CRJ/CLM, en Consuegra del 31 de octubre al 1 de noviembre del 2009.* Manifestando así su conocimiento de las actividades que allí se van a desarrollar, dando su consentimiento a que participe en ellas; y haciéndose responsable si el menor no hace caso a las normas de la organización y de las instalaciones.

Firma: _____



Cada vez más cerca de las personas





AUTORIZACIÓN PATERNA NOCHE DE TERROR CRJ-CLM



En, _____ a _____ de 2009

D/ Dña. _____

Con DNI/NIF. _____ como padre / madre o tutor/a del/ de la participante _____.

Autorizo de forma voluntaria y con carácter gratuito, a Cruz Roja Española a tomar imágenes y fotografías de la persona arriba indicada, y que las fotografías y el vídeo realizado por Cruz Roja Juventud /Castilla-La Mancha con objeto de difusión de la Actividad Noche de Terror CRJ/CLM, pueda ser utilizado por esta entidad de forma atemporal en cualquier acción de información y difusión interna.

En consecuencia, Cruz Roja Española queda autorizada a servirse de las imágenes y testimonios tomadas de los/as participantes y voluntarios/as de la Actividad de Cruz Roja Juventud / Castilla-La Mancha para su utilización en la realización de vídeos informativos, comprometiéndose la entidad a no hacer uso de las mismas fuera de los fines de promoción y difusión de actividades institucionales internas. Y para que conste lo firmo en la fecha y lugar arriba mencionados:

Fdo: _____



Cada vez más cerca de las personas





**RECOMENDACIONES
NOCHE DE TERROR 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE 2009 CONSUEGRA**



Esta es una pequeña lista de lo necesario, como recomendaciones:

¿Qué NECESITO llevar en la Actividad?

- Saco de dormir, esterilla, colchón/colchoneta hinchable... (Material de acampada). [Tienda de campaña NO]
- Material de aseo, Toalla de ducha...
- Ropa de invierno, chubasquero, abrigo para por la noche
- Lámpara de mano y pilas* para alguna velada o salida
- Medicamentos necesarios en caso de tratamientos o de uso habitual por el medico de cabecera. (Dolor de cabeza... etc.)
- Jabón para lavar las prendas de uso*
- Zapatillas de Deporte; Botas de Montaña
- Avituallamiento (Cena) de casa, debido al horario de la primera actividad de la noche (Bocadillo... etc.)

¿Qué NO DEBO llevar a la Actividad?

- Bebidas alcohólicas
- Ningún tipo de droga



NORMAS NOCHE DE TERROR 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE 2009 CONSUEGRA



-¿Hola? ¿Hay alguien ahí? - ¿Has oído eso? ¿Has visto eso? ¿Has sentido eso? -
Creo que no estamos solos. -Siento como si alguien nos observara. -Iré a ver qué
pasa.-Volveré en un minuto. -Será mejor que nos separemos. -Si nos mantenemos
unidos, no nos pasará nada...

Para poder participar en la Noche del Terror, se deberá cumplir con lo siguiente:

- **Compromiso previo** de obtener el máximo rendimiento y participar plenamente en la actividad. Los/as participantes siempre **deben participar** en todas las actividades o dinámicas que se planteen fuera de lo que es la actividad propiamente dicha, tipo animaciones... etc.
- La **recepción** de todos /as los /as participantes será en la Asamblea de CRE de Consuegra entre las 17:00h y las 19:30h del 31 de Octubre.
- El día 1 de Noviembre cuando finalicen todas las actividades y comamos la gente volverá a sus lugares de origen de la manera que consideren oportunas, coordinándose con sus direcciones provinciales.
- En la Actividad y durante toda la instancia, **no se permitirá el consumo de ni de bebidas alcohólicas, ni de ningún tipo drogas**, ya sea menor o mayor de edad, en cuanto al tabaco sólo se podrá fumar cuando no se esté realizando la actividad en sí, y siempre respetando el medio ambiente, apagando correctamente los cigarrillos. Únicamente esta permitido **el uso de teléfonos móviles** y de aparatos de música en las habitaciones, "DESPUÉS DE LA COMIDA Y LA CENA O TIEMPO LIBRE", nunca en el tiempo dedicado a las clases, actividades o salidas. La organización no se responsabiliza de la pérdida o robo de los mismos. Si los/as participantes durante el transcurso de la actividad rompe alguna de estas normas, será retirado inmediatamente de la misma.
- El participante; se compromete a mantener y garantizar el buen uso de las instalaciones, horario, mobiliario, equipos y materiales que se utilicen en las distintas clases, actividades o salidas; así como en los lugares o visitas de edificios públicos, asumiendo las normas de dicho lugar. Haciéndose responsable, de los posibles desperfectos, de su reparación o reposición del material original, y al término, dejar las instalaciones en las mismas condiciones en que las encontró.
- Para realizar cualquier salida, por el motivo que sea, es imprescindible comunicarlo al Equipo de Organización
- A fin de **garantizar la seguridad y bienestar** de todos/ as, el/ la participante se compromete a mantener una **actitud respetuosa** hacia los/ as coordinadores/ as, los /as personas encargadas de ambientar el pasaje y otros/ as participantes. En casos extremos de conducta agresiva (por Ej. peleas), el/la voluntario /a será retirado/a inmediatamente.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SUPONDRÍA
AUTOMÁTICAMENTE LA EXPULSIÓN DE LA ACTIVIDAD**



Cada vez más cerca de las personas



Oficina de Turismo de Consuegra,
Molino de Viento "Bolero" s/n
45700 Consuegra (Toledo)
Tel/Fax: 925.475.731
www.aytoconsuegra.es
e-mail: ofturismo@aytoconsuegra.es



EDITA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA
CONCEJALIA DE TURISMO



Consuegra
el horizonte a tu alcance

Historia de la Ciudad

La ciudad nació bajo los auspicios de la romanización. El cerro Calderico, primer asentamiento de los consaburenses desde los tiempos de la trashumancia prehistórica fue un punto de gran importancia que ponía en contacto los pastos de la meseta sur y el norte peninsular. Hoy los escasos restos del viejo poblado celtibero que han llegado hasta nosotros en el cerro nos han cedido su impronta, material de un proceso cultural que alcanzó en la segunda edad del hierro (Siglo V a de C.) un gran desarrollo, evolución "in situ" de los pueblos anteriormente asentados.



Roma Vasija funeraria

Poco después, durante el siglo IV a. de C., se originan cambios producidos por la expansión cultural de los Iberos, operándose cierta fusión étnica que conllevó una integración que culminó, a lo largo de los siglos III-I a. de C., con la urbanización de los núcleos prerromanos, fenómeno interrumpido definitivamente por las guerras cartaginesas y la conquista de Roma.

La Romanización se produce como superación del proceso de anexión de los territorios a través del enfrentamiento bélico. Desde ese momento la evolución del pequeño recinto urbano debió ser rápida, abandonando definitivamente el viejo poblado del Cerro Calderico y constituyendo en la llanura la base de la Consabura romana, dotada de elementos característicos que la cultura clásica otorgaba a los centros neurálgicos de enlace entre ciudades o lugares importantes.

Durante los inicios del imperio, la vida y la organización social básica debieron mantener cierto carácter indígena que se trasformaría con la concesión del Derecho Latino (Ius Latii) en el año 73 por Vespasiano, momento que aparece por primera vez en los textos clásicos el nombre de Consabura, alcanzando dicho privilegio a la vez que Toledo y como únicos representantes de la Carpetania.

Consuegra, además de ser un núcleo importante en el entramado vital del centro, uniendo Toledo con el sur y este peninsular, se fue convirtiendo gradualmente en un área de producción agrícola con varias fases de desarrollo y florecimiento de villas. La ciudad, se siguió fortaleciendo con su estructura urbana, produciéndose una serie de obras de ingeniería (presa, acueducto, puentes) que potenciaron su consolidación.



Interior del Museo



HORARIO DE AUTOBUSES

CONSUEGRA-TOLEDO-MADRID

Lunes a Viernes: 6.55h. 8.10h. 10.10h. 11.40h. 13.25h. 15.25h. 17.55h.

Sábado: 6.55h. 8.10h. 10.10h. 13.25h. 17.55h.

Domingos y festivos: 6.55h. 10.10h. 15.25h. 17.55h.

MADRID (Salida desde Getafe)-TOLEDO-CONSUEGRA

Lunes a Viernes: 8.10h. 11.10h. 13.40h. 16.40h. 18.40h. 19.40h.

Sábado: 8.10h. 11.10h. 13.40h. 16.40h. 22.10h.

Domingos y festivos: 9.40h. 16.40h. 18.40h. 22.10h.

TOLEDO-CONSUEGRA

Lunes a Viernes: 9.15h. 11.00h. 12.15h. 13.15h. 14.30h. 16.30h. 17.30h. 18.30h. 19.30h. 20.45h.

Sábado: 9.15h. 11.00h. 14.30h. 17.30h. 23.00h.

Domingos y festivos: 10.30h. 17.30h. 19.30h. 23.00h.

Compañía SAMAR 925.221.217

CONSUEGRA-MADRID

Lunes a Viernes: 6.30h. 9.00h. 15.15h.

Sábados: 6.30h. 9.00h. 15.15h. 19.15h.
Domingos: 15.15h. 19.15h.
Festivos: Llamar con antelación.

MADRID-CONSUEGRA

Lunes a Viernes: 9.00h. 14.00h. 17.30h. (Servicio especial Viernes 20.00h.)

Sábados: 9.00h. 14.00h. 17.30h.
Domingos: 9.00h. 16.00h. 21.45h.

Festivos: Llamar con antelación.

Compañía AISA 902.198.788

MADRIDEJOS-JAEN

Lunes a Viernes: 9.25h. 11.25h. 19.40h. 22.45h.

Sábados: 9.25h. 11.25h. 19.40h.
Domingos y festivos: 9.25h. 11.25h. 16.50h. 20.55h.

MADRID-MADRIDEJOS

Lunes a Viernes: 8.45h. 10.00h. 18.00h.

Sábados: 8.45h. 10.00h.
Domingos y festivos: 10.00h. 19.30h.

Compañía LA SEPULVEDANA 902.222.282

Ruta de menús y tapas Cervantinas

- 1 **Hotel Restaurante "Las Provincias"**.
Ctra. Toledo-Alcázar,
Km. 58
Tel. 925.482.000
- 2 **Casa de la Tercia.**
Plus Ultra, 5.
Tel.925.482.291
- 3 **Cervecería "El Barrilete"**.
Plus Ultra, 9.
- 4 **Cervecería "El Paso"**.
Arco, 12
- 5 **Restaurante Castilla.**
Sertorio, 18. Tel. 925.481.479
- 6 **Café-Bar "Cele y Pepe"**
Gumersindo Díaz-
Cordoves,5.
Tel.925.467.510
- 7 **La Vinatería.**
La Tercia, 2.Tel.925.467.542
- 8 **The Pesca's Bar Irish Pub.**
Pl. España, 14
Tel. 925.481.025

OTROS ESTABLECIMIENTOS:

Hostal Restaurante "San Pouf", Casa Rural "Casilda", Salones Venecia, Restaurante "Los Molinos", Restaurante "La Centinela", Mesón "La Rueda", Bar Ochava, Café-Bar "El Carrascal", Bar "Las Vegas",Café-Bar "La Estación", Cervecería "Bulevar", Restaurante "Arco Vip's", Café-Bar "El Patio", Pub "Antares", Bar "El Aperitivo".

Artesanía y productos Tradicionales

QUESOS

Cesáreo Verbo González.
Ctra. Toledo-Alcázar, Km. 58.
Tel. 925.480.387

Quesos Pilar.
Vertedera Alta, 10
Tel. 925.475.869

MAZAPANES

Mazapanes Peces.
La Salle, 6
Tel. 925.481.049

José Rodríguez.
La Salle, 11
tel. 925.480.037

Bruna.
Azuqueca, 5
Tel. 925.480.817

La toledana.
Arco, 6
Tel. 925.480.969

Arte Dulce
Turleque, 15
Tel. 925.475.905

FORJA

Anaya.
Pol. Industrial.
Tel. 925.481.688

José Rodríguez Montero.
Lope de Vega, 30

Tel. 925.481.040

CUERO

Rey Pavón.
Ctra. Toledo-Alcázar, Km.58
Tel. 925.475.772

Joaquín García Huertos
Crespas, 15 Tel. 925.475.756

VIDRIERAS.

Montserrat Gómez Flogliati.
Toledo, 9. Tel. 925.480.115

TALLA EN PIEDRA.
Isidoro Romero Romero.
Independencia, 38
Tel. 925.475.467

Pablo Costilludo García Huertos
Velázquez, 13
Tel. 925.480.183

ACEITE DE OLIVA.

Aceites Palomino Ulla.
Santa Teresa,38
Tel.925.480.906

Aceites Aliela.
La Vega, s/n Tel. 925.480.967

VINO

Coop. Vinícola "Castillo de Consuegra"
Ctra. Toledo-Alcázar, Km, 57
Tel. 925.481.036

Teléfonos de Interés

Ayuntamiento: 925.480.185
Centro de Salud: 925.475.194
Guardia Civil: 925.480.778
OMIC: 925.475.714
Correos: 925.475.507

Con el hundimiento del Mundo Romano y la llegada de los pueblos bárbaros se trasformaron los hábitos, caracteres políticos-sociales y económicos que hasta aquel momento se habían desarrollado.

Además, la meseta a lo largo de la Monarquía Visigoda fue el centro de una serie de plagas que imposibilitaron la continuidad urbana como se había realizado hasta la fecha. La falta de población y el resquebrajamiento de la base lógica que habría auspiciado el fenómeno de los núcleos urbanos, facilitó que en el año 711, cuando se produce la llegada de los árabes, Consuegra solo fuese un núcleo de apoyo a la metrópoli toledana. Durante la Edad Media la ciudad volverá muy lentamente a repoblarse, pero basada en el carácter estratégico del Castillo.

Después de haber estado silenciada durante siglos, vuelve Consuegra a los textos como una zona estratégica importante sobre la que se produjeron destacados episodios bélicos a finales del siglo XI. Durante los reinados de Alfonso VI-VII y VIII (siglos XI-XII), la ciudad y su castillo serán uno de los centros neurálgico de los movimientos de frontera que se efectuaron en La Mancha Alta.

En 1183 se realiza la donación a la Orden de San Juan de Jerusalén del Alfoz consaburensis. Desde este momento hasta las Navas de Tolosa, lograron los hospitalarios mantener el territorio del castillo de Consuegra bajo su tutela, destacando de manera especial la defensa tras la batalla de Alarcos (1195), último momento crítico de la frontera sur del reino de Toledo. Después de las Navas (1212), los conflictos bélicos ya quedaban muy lejos de la comarca natural que pertenecía al alfoz de nuestra fortaleza reconquistada definitivamente en La Mancha Alta se iniciaba un nuevo capítulo en la historia de Consuegra.

Desde principios del siglo XIII se promovieron los trabajos de repoblación bajo los auspicios de los sanjuanistas: El fuero de Consuegra se extendió por toda la comarca. La colonización del área y la explotación de parajes abandonados posibilitaron el desarrollo del Alfoz. El castillo, sede de la Orden de San Juan, se trasformó en centro administrativo, encauzando los designios del termino hasta que cada villa, nacida bajo la protección y sobre la base de la política demográfica y colonizadora seguida desde Consuegra, fue alcanzando poco a poco su plena autonomía.

Desde los últimos Austrias y primeros Borbones, el priorato acabó convirtiéndose en un Mayorazgo en manos de la realeza, adaptándose con el paso del tiempo a las necesidades de la época. A finales del siglo XVIII el resquebrajamiento del antiguo régimen hizo languidecer y perder razón de ser de la vieja organización que fenecía victima del proceso desamortizador de mediados del siglo XIX.

Todavía Consuegra tenía que asistir en el año 1891, debido a una pavorosa inundación, a la transformación urbanística mas notable de los últimos siglos. Esto ha permitido que el centro de la población se extendiera la zona verde mas importante de la ciudad, la creación de una nueva barriada y la reorganización de zonas próximas al río.



Sable y balas de cañón



Capacete del Siglo XIV



Zapatos del Siglo XIV

Casco Urbano

Los edificios del casco urbano, y este en si mismo, son ejemplo de las diferentes culturas que han dejado su huella en la Península Ibérica. De hecho la configuración de la trama urbana actual, vertebrada sobre la Plaza de España, antiguo foro de la Consabura romana. La parte central de la población esta ocupada por zonas verdes y ajardinadas con dirección este-oeste, configurando la zona de expansión y ocio. Del mismo modo, para enlazar las áreas verdes con el centro de al población se procedió a peatonalizar las calles adyacentes a la Plaza de España, facilitando el acceso a pie a los principales conjuntos históricos.



Plaza de España

toledano esta formada con doble hilada de ladrillo y cajas de piedra, en la parte superior se conserva un reloj de sol y anexa a este se encuentran el arco y la torre del reloj.



Iglesia del Cristo

Museo Municipal, con piezas que datan desde el neolítico hasta finales del siglo XIX. Con fachada al oeste se encuentra el edificio escolar “**San Gumersindo**” (3), de fábrica castellano-mudéjar y arquitectura historicista, se construyó a principios del siglo XX.

Casa de la Tercia y zonas adyacentes

Siguiendo las calles adyacentes a la plaza, accedemos al antiguo **Palacio Prioral y la Casa de la Tercia** (4).

Este palacio, contaba con: silos, bodegas ubicados en cuevas, en la parte superior del edificio, contaduría y pagaduría, en la torre: cárcel y archivo.



Estatua Romana

Plaza de España.

La arquitectura de la Plaza nos va a poner en relación con el carácter de la ciudad. Este conjunto está formado por tres edificios principales, el **Ayuntamiento** (1), obra de 1670; su fábrica, con típico aparejo

toledano esta formada con doble hilada de ladrillo y cajas de piedra, en la parte superior se conserva un reloj de sol y anexa a este se encuentran el arco y la torre del reloj.

Frente al ayuntamiento se encuentra el edificio conocido como “**los Corredores**” (2), obra del siglo XVII, que constituye uno de los edificios mas destacados de la ciudad, con bella balconada y con soportales de madera al descubierto, ejemplo de la arquitectura manchega, fue alhóndiga, silo y ayuntamiento. Hoy en día se ubica en su interior el

Se procede a cubrir estas con telas o lonas y, una vez cubiertas las cuatro aspas con sus respectivas telas, el Molino esta preparado para trabajar. El resto del sistema es muy sencillo. Las aspas transmiten el movimiento al eje y este a su vez a la rueda dentada llamada “Rueda Catalina” o “Rueda del Viento”; los dientes de esta, a su vez, se hallan unidos con los dientes de otra rueda, conocida como “Linterna”, formando un engranaje. La Linterna a su vez, contiene un eje metálico que ejerce la función de mover la piedra. Si levantamos el guardapolvo podremos apreciar que el Molino posee dos piedras o Muelas, la superior llamada “Volandera” y la inferior llamada “Solera”. El grano se deposita en la tolva, para pasar después a la canaleja de madera que lo deposita entre las dos piedras, donde se tritura y transforma en harina. La harina una vez molida cae por un canal hasta el piso bajo del molino donde es recogida.



Maquinaria del Molino de viento “Sancho”



Molino “Alcancia”



Cresteria



Molino “Sancho”



Cresteria al atardecer

Molinos de Viento

El otro elemento que conforma el paisaje del cerro Calderico son los **molinos de viento**. Se han recuperado once de los trece molinos que en principio se ubicaron en la colina. Hay que hacer mención de que cuatro de estos conservan el mecanismo completo y están en condiciones de trabajar, entre ellos destaca el llamado "Sancho" con una tipología bastante antigua, de los tres restantes el "Rucio"; "Bolero" y el "Espartero".

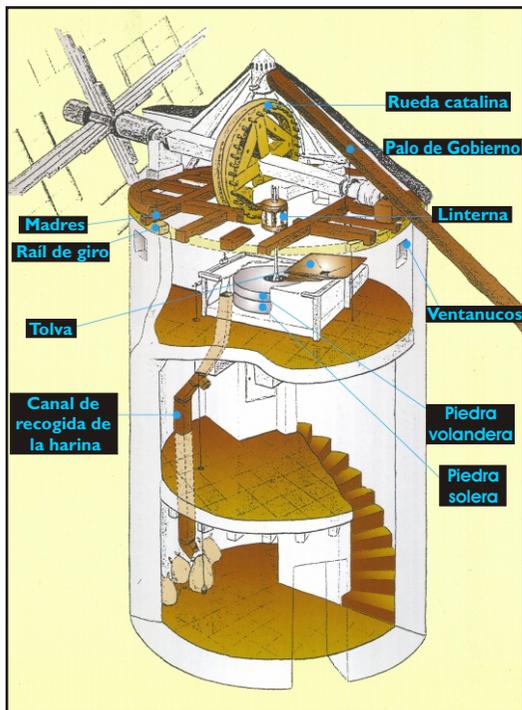
El molino de viento es un modelo de adaptación, del hombre al medio natural en el que vive. El nombre original de La Mancha, Al-Ansha, se traduce como la tierra seca o la tierra sin agua, al no haber agua, no hay ríos, si no hay ríos no se pueden utilizar los molinos de agua y, en una zona donde prácticamente el cereal era un monocultivo, para transformar el trigo en harina se recurrió a la fuerza del viento.

Como trabaja un molino de viento

El proceso de transformación del trigo en harina es algo sumamente sencillo. La primera labor que había que desarrollar era el abrir todas las ventanas ya que estas nos indicaban la dirección del viento. El viento entraba a través de una ventana con mas fuerza que por las demás. Una vez que ya se conocía la dirección del viento. Los molineros, desde el exterior orientaban la cúpula del molino a fin de poner las aspas frente al viento. Para ello se ayudaban de los Hitos de Amarre, del Borriquillo y del Gobierno.

El proceso para orientar las aspas es el siguiente:

Se encalla el Borriquillo en uno de los hitos de amarre mas próximo al Palo de Gobierno es arrastrado hasta el Hito de Amarre donde esta encallado el borriquillo, logrando que la techumbre del molino gire sobre un rail de madera engrasado, empotrado en la pared, detalle que solo se aprecia en el interior del molino.



Se construyo sobre las antiguas termas de la ciudad romana, de hecho hoy en día se pueden ver dos estatuas, basas capiteles y columnas de esta época, posteriormente al conjunto se le adoso una mezquita, de la cual aun se conserva el ábside, que posteriormente se transformo en iglesia, para formar junto al castillo el núcleo mas importante de poder. Sobre los restos del antiguo palacio se construyo el colegio "**Cristo de la Vera-Cruz**" (5), siglo XIX, de estilo mudéjar toledano, y al oeste la **Iglesia del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz** (6). Mención especial se ha de hacer sobre este edificio, construido entre 1750 y 1803, cuya



Iglesia de Santa María



Escudo Heráldico apellido Cervantes

fachada principal, en mármol blanco, se mezclan elementos propios del neoclásico, con componentes barrocos. El resto del exterior se corresponde al clásico esquema castellano-mudéjar. En su interior destaca la cúpula sobre pechinas, de unas proporciones enormes en relación al resto del templo, el uso del barroco como estilo decorativo básico, dotando al templo de armonía y continuidad con respecto al exterior. La Iglesia cuenta a su vez con una valiosa colección de obras de arte y exvotos expuestos tanto en el templo como en su museo.

Santa María y sus alrededores.

La Iglesia conventual de **Santa María** (7), 1723, templo de una sola nave, de estilo castellano-mudéjar y entrada porticada, en la zona inferior de ábside conserva una cripta de estilo mudéjar y de fábrica anterior al templo. Recientemente se ha rehabilitado su fachada principal. Frente a esta se encuentra el convento de las **Madres de la Inmaculada Concepción** (8), edificio que muestra como singularidad la mezcla del gótico con el mudéjar, creando un conjunto diferente y armónico al mismo tiempo.

Plaza de la Orden de San Juan y alrededores.

Ocupando la zona central de la arteria en la que se ha convertido el río, encontramos la Plaza de la Orden, destacando la **Iglesia de San Juan Bautista** (9).

De fecha primera edificación 1567, con planta longitudinal y estructura planimétrica en forma de cruz latina, con torre adosada y dividida en cuatro cuerpos simétricos. En sus muros se puede apreciar la reutilización de diversos materiales procedentes de edificios anteriores.



Iglesia de San Juan Bautista

La cabecera del ábside culmina con una monumental concha, bajo la cual se puede apreciar un lienzo central de grandes dimensiones representando el bautizo de Cristo por parte de Juan Bautista. Frente a la iglesia se halla el **Centro de Salud (10)**, de arquitectura historicista, que fue construido a principios de siglo. Su primera función fue la de centro educativo, su estilo es el castellano-mudéjar. Cabe también destacar en esta plaza el escudo heráldico que hay en la casa que hace esquina con la calle Vertedera Baja, el cual se corresponde al apellido **Cervantes (11)**. Como detalles de la Plaza esta tiene un representativo conjunto escultórico y conserva una de las compuertas con las que se protegía a la población de inundaciones.



Panorámica de la ciudad desde el cerro Calderico

Otros edificios y lugares de interés.

Otro edificio de interés es el Convento de las **Carmelitas Descalzas (12)**, fundado en base al testamento de D. Fernando Alvarez de Toledo. El templo presenta una sola nave y potentes estribos de apoyo siguiendo el esquema de las clásicas construcciones Carmelitas. A la salida hacia Madridejos se encuentra el **Alfar (13)**, edificio en el que se refleja la mas pura tradición popular manchega. Fue utilizado como alfarería hasta mediados de la década de los 70 y en su interior se conserva dos hornos, circular y de bóveda, de tipologías romana y árabe respectivamente.



Convento de la Inmaculada Concepción

En su interior se puede visitar una exposición de artesanía y al mismo tiempo están expuestas basas, capiteles y columnas del antiguo circo romano sobre el que esta construido. Están también expuesto los restos de un antiguo vía crucis.

Una biblioteca, ermita, sala capitular y completar su entramado defensivo fueron sus principales obras y bajo la protección de la fortaleza se repobló, con 18 nuevas villas, la mancha alta durante los siglos XIII y XIV. Poco a poco perdió su carácter militar para pasar a ser residencia de los caballeros Sanjuanistas y, al igual que la Edad Media concluía y el modelo de caballero cristiano iba desapareciendo, los viejos castillos perdían su razón de ser, quedando su uso tan solo para labores administrativas y sobre todo

como símbolo de los dueños y señores de la mancha alta.

En el siglo XVII el priorato pasara a manos de la Casa Real, siendo por tanto los miembros de la realeza quienes pasen a ostentar el rango de Priors de la Orden, tal es el caso de Juan José de Austria o del mismo Felipe. IV.



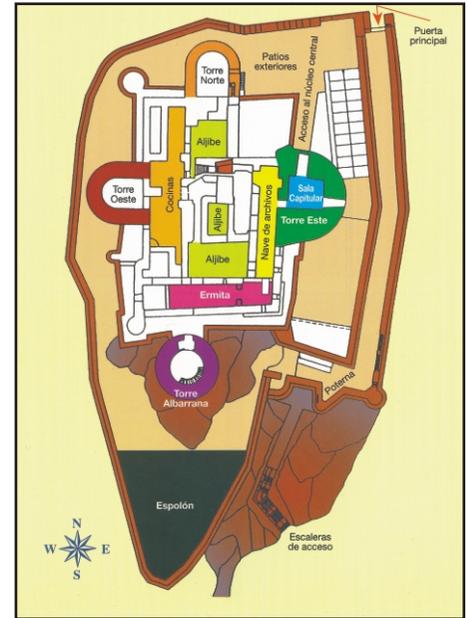
Galería



Nave de la Ermita

El status quo se mantendrá hasta la invasión napoleónica. En el año 1813 la fortaleza sufrió graves daños durante su abandono por parte de las tropas francesas y en 1836 se desamortizó pasando a ser propiedad particular. A principios de la década de los 60 el Ayuntamiento de Consuegra compro el castillo y se comenzaron las obras para su recuperación que en la actualidad están siendo

llevadas a cabo por la Escuela Taller de la localidad.



Escudo de Juan José de Austria y de los Duques de Alba



Sala Capitular

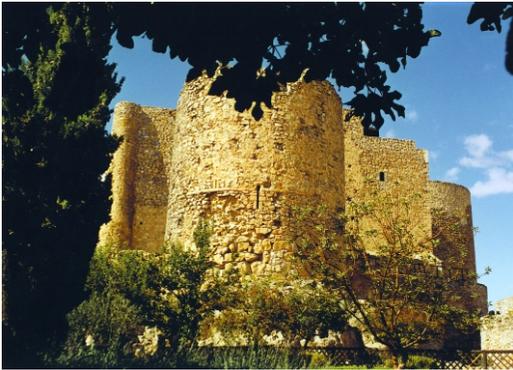
Castillo de Consuegra

Los orígenes del castillo se hallan unidos a la ciudad. Ya en el siglo V a. de C. se tiene constancia de la existencia de un poblado fortificado, (CASTRUM), sobre el cerro Calderico cumpliendo la doble función de defensa y habitabilidad.



Castillo de Consuegra desde el Este

Los primeros documentos que nos hablan de la existencia de una fortaleza en este lugar se remontan a la reconquista, concretamente durante el Califato Cordobés. El castillo cayó en manos de Alfonso VI en el año 1083, enmarcándose su toma durante las operaciones de la conquista de Toledo. En esta época tuvieron lugar, frente a sus muros, destacadas batallas, como la que enfrentó a las tropas de Alfonso VI y los almorávides el 15 de agosto del año 1097. El castillo fue perdido en el 1099 para volver a ser recuperado antes de 1155 siendo cedido a Rodrigo Rodríguez, un señor de frontera, que perdería la fortaleza para volver a ser recuperada por Alfonso VIII y cedida posteriormente a la Orden de San Juan de Jerusalén en el año 1183.



Torre Albarrana que cumplía las funciones de torre del homenaje



Vista del jardín desde la terraza

El incesante trasiego de la fortaleza de unas manos a otras cambiara su fisonomía doblando la altura y el espesor de sus muros y complicando su sistema defensivo mejorandolo para resistir asedios, prueba de ello fue que la fortaleza no cayó tras el desastre cristiano de Alarcos en el año 1195.

El año 1183 marca un nuevo punto de partida ya que la Orden convertirá al Castillo en su sede y a Consuegra en capital de un extenso priorato.

Los monjes guerreros remodelaron la vieja fortaleza dotandola de nuevos elementos y, adecuandola para las nuevas necesidades un nuevo tipo de caballero: un cruzado.

Mención aparte debemos de hacer sobre el barrio del "Imparcial", última aportación urbanística a la ciudad junto a los ensanches que son las calles vertedera alta y baja tras la inundación del 11 de septiembre de 1891. Este se estructura alrededor de la Plaza de Madrid presidida por la **Ermita de San Rafael (14)**. En la calle Fray Fortunato se halla el antiguo **Convento de Padres Franciscanos (15)**, fundado en el siglo XVII, ha sufrido importantes transformaciones a través de las diversas donaciones realizadas. La fábrica presenta la clásica composición típica conventual, consta de dos claustros e Iglesia.



La Plaza Madrid y la Iglesia de San Rafael

Presa Romana. A 4 Km. de la ciudad, con 638 m. de longitud, es el mayor vestigio de la época romana que se conserva en el municipio.

Eventos de Interés

Fiestas de la Rosa del Azafrán

La fiesta de la Rosa del Azafrán se instauró en el año 1963, con el fin de dar a conocer la esencia cultural manchega: su fecha de celebración es variable, pues ha de ser el último fin de semana completo del mes de Octubre, coincidiendo con la recogida de la flor.

Los actos de esta fiesta se desarrollan bajo la presencia de una dama escogida entre las jóvenes de la ciudad, recibiendo el nombre de Dulcinea, uniendosele las damas de honor.

La programación de la fiesta es extensa y variada, pudiendo destacar de esta "La molineta de la Paz y del Amor" en la que el molino de viento "Sancho" mueve su mecanismo original del siglo XVI, a fin de moler trigo. El Certamen Gastronómico, donde los consaburenses elaboran diferentes especialidades de la cocina popular manchega. Los concursos de monda de la Rosa del Azafrán que consisten en separar el azafrán de la flor, en los que se premia la habilidad y destreza del concursante para extraer la máxima cantidad de azafrán en el tiempo mas corto posible y por supuesto con la mayor limpieza, haciendo por último mención al festival folklórico Castellano-Manchego en el cual participan grupos de las cinco provincias que forman parte de la comunidad autónoma.

Consuegra Medieval

El 15 de Agosto de 1997 se conmemoró el noventa centenario de la Batalla de Consuegra (1097), entre las tropas de Alfonso VI y los almorávides. La batalla acabó con la derrota del ejército cristiano y con la muerte de Diego, único hijo del Cid. Por tal razón, desde el año 1997 cada año se realiza la recreación



Riepto entre Caballeros

parateatral de la Batalla de Consuegra. Durante tres jornadas la vieja fortaleza que corona el cerro Calderico, recobra a sus ilustres huéspedes reencarnandose en los vecinos de la localidad y de sus alrededores.

